PROGRAMACIÓN VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

2º EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2019/2020

* **INTRODUCCIÓN**

La Programación Didáctica supone la adaptación del Currículo oficial de una materia para un nivel determinado a un centro y a unos alumnos concretos, dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de dicho centro. Esta programación, por tanto, asume el Proyecto Educativo del CEIPSO Miguel de Cervantes y las Concreciones curriculares explicitadas en su PGA para el curso **2019-2020.**

Todo ello se concreta de acuerdo con el marco legal establecido:

-Real Decreto 126 /2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria

-Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria

La Programación General Anual del CEIPSO incluye un **Plan de Mejora**, denominado Cervantina, centrado fundamentalmente en el fomento de la actitud, responsabilidad y hábitos de trabajo de los alumnos y en los elementos transversales del currículo (la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional). Esta ambiciosa propuesta se organiza en torno a las **actividades de aprendizaje integradas** vinculadas a estándares de aprendizaje evaluables básicos tal y como iremos detallando a lo largo de la misma.

**OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

A la hora de llevar a cabo la programación tendremos en cuenta los Objetivos generales que persigue la Etapa de Educación Primaria y que serán tenidos en cuentas en todas las áreas. Destacamos algunos como los siguientes:

* + **Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática (**desde esta área se contribuye de una forma especial y en mayor medida a la consecución de este objetivo de etapa).
  + Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
  + Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran..
  + Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 2º DE PRIMARIA UNIDAD 1: “Así soy yo”.  Temporalización (aprox.): del 1 al 30 de Octubre de 2019 | | |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | **ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUAC** |
| • El auto concepto: la autopercepción. La autoimagen.  • La autovaloración positiva.  • Las cualidades personales.  • La percepción de emociones.   * El reconocimiento de las emociones. El lenguaje emocional. | 1. Formar una imagen ajustada de sí mismo sobre la base de las autopercepciones de sentimientos y la auto descripción de cualidades.  2. Identifica y expresa las emociones que experimenta al auto valorarse y al percibir las opiniones de los demás. | 1.1. Expresa su imagen personal con dibujos y recursos artísticos. |
| 1.2. Reflexiona sobre la importancia de valorarse positivamente a través de la conducta de ciertos animales. |
| 1.3. Tiene una imagen de sí mismo coherente con las percepciones cotidianas de sus cualidades y estados de ánimo. |
| 1.4. Identifica sus fortalezas y debilidades personales. |
|  |
| 2.2. Reconoce y describe verbalmente sus sentimientos y estados de ánimo en composiciones libres. |
| 2.3. Opina sobre los demás sin criticar ni ofender.   * + Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralment**e**   **Observación 10%**  **exposición oral 10%**  **Cuaderno de clase 20%**  **Actitud y comportamiento 20%**   * + Trabaja de forma individual o en equipo y presenta un trabajo de forma clara y ordenada y comunicando de forma oral la experiencia realizada.   **Trabajo en equipo 10*%***  **Prueba escrita u oral 30%** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 2º DE PRIMARIA UNIDAD 2: “Un poco de control”.  Temporalización (aprox.): 1 de noviembre al 20 de Noviembre de 2019 | | |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | **ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUAC** |
| • El autocontrol  • La autorregulación de la conducta.  • El pensamiento positivo. | 1*. Utilizar la reflexión para aprender a pensar por sí mismo, autorregular la conducta, generar pensamientos positivos y motivadores, y ponerlos en práctica.* | 1.1. Resuelve situaciones cotidianas tras reflexionar sobre sus pensamientos. |
| 1.2. Comprende y valora la utilidad de los aprendizajes realizados para mejorar su bienestar. |
| 1.3. Expresa sus pensamientos de forma artística y los argumenta.. |
| 1.4. Selecciona estrategias que le ayudan a pensar y a actuar de forma reflexiva. |
|  |
| 1.5. Detecta en sí mismo sentimientos negativos y utiliza estrategias sencillas para transformarlos.   * + Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralment**e**   **Observación 10%**  **exposición oral 10%**  **Cuaderno de clase 20%**  **Actitud y comportamiento 20%**   * + Trabaja de forma individual o en equipo y presenta un trabajo de forma clara y ordenada y comunicando de forma oral la experiencia realizada.   **Trabajo en equipo 10*%***  **Prueba escrita u oral 30%** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 2º DE PRIMARIA UNIDAD 3: “¿Responsable yo?”.  Temporalización (aprox.): del 20 noviembre al 20 de diciembre de 2019 | | |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | **ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN** |
| • La responsabilidad: realización responsable de las tareas escolares.  • La automotivación y el esfuerzo hacia la tarea.  • El interés. | 1*. Realizar con interés y responsabilidad las tareas escolares y tareas cotidianas, de acuerdo con las orientaciones dadas.*  2. Desarrollar el gusto por hacer las cosas bien y esforzarse para realizar tareas y conseguir metas individuales y grupales. | 1.1. Realiza con responsabilidad las tareas. |
| 1.2. Sigue las directrices de realización de las tareas que recibe y las aplica en situaciones posteriores. |
| 1.3. Inventa formas y recursos que le ayudan a ser más responsable. |
| 2.1. Reconoce actitudes y situaciones donde las personas muestran interés y esfuerzo. |
| 2.2. Toma iniciativas de actuación en el aula y se muestra entusiasta.   * + Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralment**e**   **Observación 10%**  **exposición oral 10%**  **Cuaderno de clase 20%**  **Actitud y comportamiento 20%**   * + Trabaja de forma individual o en equipo y presenta un trabajo de forma clara y ordenada y comunicando de forma oral la experiencia realizada.   **Trabajo en equipo 10*%***  **Prueba escrita u oral 30%** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 2º DE PRIMARIA UNIDAD 4: “Lo que puedo y lo que debo”.  Temporalización del 8 de Enero al 30 de Enero 2020 | | |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | **ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN** |
| * Los derechos y deberes de la persona: la Declaración de los Derechos del Niño: salud, cariño y educación. * La igualdad de derechos de niños y niñas respecto a las responsabilidades en los ámbitos familiar y escolar. | 1. Comprender la importancia de los derechos de los niños y niñas relativos a la salud, la educación y el cariño y dar razones sencillas para la valoración de conductas positivas y negativas en relación a la protección de estos derechos.  2. Resaltar las cualidades personales para encontrar las semejanzas entre las personas de distinto sexo y fomentar la igualdad. | 1.1. Comprende la importancia de que todos los niños y niñas reciban una educación que les permita desarrollarse al máximo de sus posibilidades para tener una buena autoestima y prepararse para la edad adulta. |
| 1.2. Identifica los derechos que aseguran el derecho a la educación, la salud y el cariño. |
| 1.3. Entiende las consecuencias de que los niños y niñas no tengan la oportunidad de crecer y desarrollarse con buena salud y lo plasma artísticamente. |
| 2.1. Reconoce aquellos rasgos que tiene en común con compañeros y compañeras de distinto sexo. |
| 2.3 *Muestra respeto a todos sus compañeros sin distinción de sexo.*   * + Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralment**e**   **Observación 10%**  **exposición oral 10%**  **Cuaderno de clase 20%**  **Actitud y comportamiento 20%**   * + Trabaja de forma individual o en equipo y presenta un trabajo de forma clara y ordenada y comunicando de forma oral la experiencia realizada.   **Trabajo en equipo 10*%***  **Prueba escrita u oral 30%** |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 2º DE PRIMARIA UNIDAD 5: “Hablar sin hablar”.  Temporalización (aprox.): 1 de Febrero al 27 febrero de 2020 | | |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | **ESTÁNDARES, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUAC** |
| . Las habilidades de comunicación. El uso de los componentes de la comunicación no verbal: contacto visual y movimiento de brazos y manos.  . La preparación de la comunicación verbal: pensar antes de expresarse. | 1.Hablar manteniendo el contacto visual y utilizar brazos y manos adecuadamente.  2. Preparar la comunicación, reflexionar sobre lo que se va a decir y entonar de acuerdo a los sentimientos expresados. | 1.1. Coordina la comunicación verbal y la no verbal en el diálogo. |
| 1.2. Asocia la expresión de emociones con el lenguaje no verbal que utilizan los personajes de ficción y las personas que le rodean. |
| 1.3. Interpreta la expresión no verbal de sus interlocutores en situaciones de comunicación informal. |
| 2.1. Se comunica teniendo en cuenta las características de su interlocutor, respetándolas en cualquier contexto. |
| 2.2. Piensa antes de expresarse. |
| 2.3. Varía el tono de su voz en función de los sentimientos que le produce lo que va a decir a otras personas.   * + Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralment**e**   **Observación 10%**  **exposición oral 10%**  **Cuaderno de clase 20%**  **Actitud y comportamiento 20%**   * + Trabaja de forma individual o en equipo y presenta un trabajo de forma clara y ordenada y comunicando de forma oral la experiencia realizada.   **Trabajo en equipo 10*%***  **Prueba escrita u oral 30%** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 2º DE PRIMARIA UNIDAD 6: “Ideas compartidas”.  Temporalización (aprox.): del 1 de marzo al 30 de marzo de 2020 | | |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | E**STÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS EVALUACIÓN** |
| . El diálogo. La expresión clara de las ideas.  ..La disposición de escuchar.  . La comprensión de las ideas de otras personas y su forma de expresarlas. | 1. Enunciar claramente las ideas.  2. Escuchar con una disposición adecuada.  3. Comprender las ideas de otras personas, así como su forma de expresarlas, en una situación de diálogo. | 1.1. Piensa ideas sobre un tema y se las transmite a un compañero. |
| 1.2. Utiliza palabras que le ayudan a que los demás le comprendan. |
| 1.3. Inventa estrategias que le ayudan a expresar mejor sus ideas. |
| 2.1. Enumera normas de conducta que le pueden ayudar a dialogar de forma ordenada. |
| 2.2. Muestra gusto e interés por dialogar, respeta el turno de palabra y da la oportunidad a los demás de hablar. |
| 3.1. *Respeta las diferentes formas de pensar y las opiniones de los demás.* |
| 3.2. Comprende y aprecia los argumentos y la expresión que utilizan otras personas de los rasgos culturales que las caracterizan durante los intercambios de ideas.   * + Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralment**e**   **Observación 10%**  **exposición oral 10%**  **Cuaderno de clase 20%**  **Actitud y comportamiento 20%**   * + Trabaja de forma individual o en equipo y presenta un trabajo de forma clara y ordenada y comunicando de forma oral la experiencia realizada.   **Trabajo en equipo 10*%***  **Prueba escrita u oral 30%** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 2º DE PRIMARIA UNIDAD 7: “Simpáticos con los demás”.  Temporalización (aprox.): del 14 de abril al 30 de abril de 2020 | | |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | **ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS EVAL** |
| . La empatía: el ponerse en el lugar de otro.  . El valor de la amistad: la simpatía como inclinación afectiva entre personas. | 1. Ponerse en el lugar del otro para entender sus sentimientos y respetarlo.  2. Ejercitar habilidades sociales que contribuyen a valorar la amistad, mostrar simpatía y establecer relaciones de amistad. | 1.1. Comienza relaciones, inicia conversaciones y sugiere actividades en el ámbito escolar. |
| 1.2. Establece y mantiene relaciones de amistad con diferentes personas. |
| 2.1. Anima a los compañeros cuando los ve tristes. |
| 2.2. Muestra actitud de ayuda hacia las equivocaciones o errores de los amigos. |
| 2.3. Respeta los estados de ánimo de otras personas y los tiene en cuenta durante el trabajo colaborativo en el aula. |
| 3.1. Valora la amistad y cuida las relaciones de forma manifiesta. |
| 3.2. Identifica quienes son sus amigos. |
| 3.3. Explica distintas formas de demostrar a sus amigos que los quiere. |
| 3.4. Expresa, de forma plástica, una idea original para dar cariño a los demás.   * + Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralment**e**   **Observación 10%**  **exposición oral 10%**  **Cuaderno de clase 20%**  **Actitud y comportamiento 20%**   * + Trabaja de forma individual o en equipo y presenta un trabajo de forma clara y ordenada y comunicando de forma oral la experiencia realizada.   **Trabajo en equipo 10*%***  **Prueba escrita u oral 30%** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 2º DE PRIMARIA UNIDAD 8: “Vales como eres”.  Temporalización (aprox.): del 4 de mayo al 30 de mayo 2020 | | |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | **ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS EVALUACIÓN** |
| • El respeto y la valoración del otro: la apreciación de las cualidades de otras personas.  **.** La aceptación de las diferencias. La valoración del respeto y la aceptación del otro. | 1. Valorar el respeto y la aceptación del otro, apreciar las cualidades de otras personas y aceptar sus diferencias. | 1.1. Realiza comparaciones que le permiten valorar los aspectos positivos de las cosas y las personas. |
| 1.2. Identifica diferentes maneras de actuar, las comprende y las tolera. |
| 1.3. Adopta una actitud positiva ante las diferencias individuales. |
| 1.4. Respeta y valora las cualidades de los demás en actividades de evaluación. |
| 1.5. Realiza actividades plásticas donde valora y resalta las cualidades más importantes de los demás.   * + Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralment**e**   **Observación 10%**  **exposición oral 10%**  **Cuaderno de clase 20%**  **Actitud y comportamiento 20%**   * + Trabaja de forma individual o en equipo y presenta un trabajo de forma clara y ordenada y comunicando de forma oral la experiencia realizada.   **Trabajo en equipo 10*%***  **Prueba escrita u oral 30%** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 2º DE PRIMARIA UNIDAD 9: “Convivir”.  Temporalización (aprox.): del 1 de junio al 19 de junio de 2020 | | |
| **CONTENIDOS DE LA UNIDAD** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN (R.D. 126/2014)** | **ESTÁNDARES, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS EVALUACIÓN** |
| • Las normas de convivencia: el conocimiento y el respeto de las normas de convivencia en el grupo de amigos y en el centro.  • La implicación con las personas en situaciones próximas.  • **La participación en el bienestar de la familia y del aula.** | 1. Conocer y comprender los valores y las normas de convivencia que facilitan las relaciones, haciéndolas más fáciles y agradables para todos. | 1.1. Acepta y respeta las normas de la comunidad escolar y de la sociedad en general. |
| 1.2. Conoce normas y valores básicos que favorecen la vida en común. |
| 1.3. Realiza propuestas para favorecer la convivencia escolar. |
| 2. Tomar conciencia de la importancia de implicarse en los problemas y las situaciones que se dan en el entorno escolar. | 2.1. Rechaza actitudes discrimiatorias en el aula. |
|
| 2.2. Describe y resuelve conflictos escolares. |
|  |
| 3. **Reflexionar sobre los beneficios familiares de una participación equitativa en las tareas del hogar.** | 3.1. **Participa en las tareas del hogar, asumiendo responsabilidades.** |
| * + Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralment**e**   Observación 10%  exposición oral 10%  Cuaderno de clase 20%  Actitud y comportamiento 20%   * + Trabaja de forma individual o en equipo y presenta un trabajo de forma clara y ordenada y comunicando de forma oral la experiencia realizada.   Trabajo en equipo 10*%*  Prueba escrita u oral 30% |

**Modificación % criterios de calificación: debido a la situación en la que nos encontramos en abril, mayo y junio del 2020 (provocada por Covid – 19) los % relativos a los trimestres quedan así:**

**- Primer trimestre 40%**

**- Segundo trimestre 40%**

**- Tercer trimestre 20%**

**PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

La programación didáctica de esta área se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

a) **Partir de la situación del alumnado**: la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.

b) **Principio de actividad**: frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del alumno es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.

c) **Principio de andamiaje**: este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

d) **Aprendizaje significativo:** El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, teniendo como protagonista una alumna de su centro que se pierde en el espacio-tiempo, así como los diferentes personajes que aparecen en dicha narrativa, problemáticas que van surgiendo, etc define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.

e) **Cooperación:** La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro.

f) **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

g) **El “factor sorpresa”** como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordábamos esta propuesta. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su impredicibilidad. El secuestro por sorpresa de una alumna, el terremoto que padece el centro emulando el de Lisboa, la epidemia de mariposas negras, el gran reto de la maratón de 240 km, etcétera, son una muestra variada de esa realidad desconcertante que, lejos de aburrir, cautiva a nuestro alumnado haciendo de su proceso de aprendizaje una aventura.

Con respecto a las estrategias que utilizamos en este tipo de aprendizaje, podemos destacar algunas como:

a) **Narrativa común y dramatización**

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

**b) Gamificación individual y grupal**

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

La metodología que llevamos a cabo en el aula es activa y participativa en la que el alumno es protagonista principal de su proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades, y adecuándonos en todo momento a sus demandas y motivaciones. Partiremos de los conocimientos previos que poseen los alumnos y les proporcionaremos las experiencias necesarias para acercarles de la manera más motivadora posible a los contenidos programados.

La metodología empleada tiene que generar las condiciones adecuadas para que el alumnado interactúe, participe, intercambie y exponga hechos y fenómenos del entorno natural. El docente diseña, orienta y concreta el proceso, que permita la funcionalidad de los aprendizajes en distintos contextos dentro y fuera del aula.

**EVALUACIÓN**

Contenidos, criterios y estándares comunes a todas las unidades

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para llevar a cabo la programación, utilizamos procedimientos e instrumentos variados de evaluación, tal y como se indica en la tabla adjunta:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | TÉCNICA | CARACTERÍSTICAS |
| Pruebas de carácter interrogativo (Contenidos teóricos) | Prueba escrita: preguntas cortas, a desarrollar, tipo test | Cuestionario | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Prueba oral | Cuestionario | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Análisis de producciones (Actividades de aprendizaje integradas) | Cuaderno del alumno | Rúbrica  Escala de estimación | Especifica niveles de desempeño (actitud, trabajo, conocimientos) |
| Exposición oral | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño |
| Trabajo monográfico |
| Técnicas de observación (Para actitudes y determinadas actividades de aprendizaje integradas) | Valoración de la asistencia, participación, actitud, cooperación, … | Registro anecdotario | Narración cualitativa de conductas de diversa índole |
| Lista de control | Registra conductas objetivas |
| Rúbrica | Especifica formas diversas de participación |
| Escala de estimación | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño en conductas complejas |

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación se ajustan a los criterios básicos de calificación acordados en Claustro para cada nivel en el documento de Concreciones del Currículo de la PGA 2019-2020. Se sintetizan en los siguientes aspectos evaluados:

* La actitud, responsabilidad en las tareas y hábitos de estudio (entrega de tareas, trabajo en clase…) se recogerán a través de listas de control, escalas de estimación y análisis del cuaderno del alumno y tendrá una influencia en la nota del alumno de un 30 %
* El dominio de los contenidos teóricos, curriculares y procedimentales se registrarán a través de controles, exámenes y Mapas conceptuales, y contará un 30% en la nota final.
* Los contenidos más orientados a la realización de actividades de aprendizaje integradas, centradas en aspectos transversales (comprensión lectora, expresión oral y escrita, educación cívica, comunicación audiovisual, tic y emprendimiento) contarán un 40% en la nota.

En cada unidad didáctica precisamos los estándares, los instrumentos y criterios de calificación que corresponden (Véanse los cuadros del apartado anterior de esta programación)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **RESPONSABILIDAD, ACTITUD Y HÁBITOS DE ESTUDIO** | **ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRADAS**- Centradas en Transversales (Comprensión lectora, expresión oral y escrita, Educación cívica, comunicación audiovisual, TIC y Emprendimiento) **y en Aplicación de contenidos a la vida real** | **CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS** |
| **Primer ciclo PRIMARIA** | 30 % | 40 % | 30 % |

**MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO**

El uso de una **metodología inclusiva** como luego explicaremos dentro del apartado de atención a la diversidad nos permite adaptar el proceso de enseñanza a los alumnos y facilitar un seguimiento individualizado con medidas como: información periódica a familias y alumnos de su rendimiento y actitud y trabajo, diseño de actividades variadas que permitan diferentes niveles de logro y el uso de diversas inteligencias.

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Seguimos el modelo de evaluación CIPP[1]: evaluación del Contexto (C), evaluación del diseño (I: Input), evaluación del Proceso (P) y evaluación del Producto (P)

**Evaluación del contexto: (C)**

Incluye una valoración ajustada de las necesidades de los alumnos: actitud, estilo de aprendizaje, nivel de competencia curricular, fortalezas y debilidades de su entorno.

Se concreta en una selección de objetivos adaptados a las necesidades de los alumnos y acordes al currículo oficial. En esta evaluación valoramos si los objetivos seleccionados responden a las necesidades de los alumnos. En definitiva si hemos realizado una buena evaluación inicial

**Evaluación de la programación: (INPUT)**

Se refiere a su diseño. Si con la misma hemos ajustado los contenidos, criterios de evaluación y niveles de logro de los estándares de aprendizaje evaluables a sus niveles de partida. Valoramos igualmente si la metodología seleccionada es la adecuada y si los medios previstos son viables. En esta fase lo que se valora fundamentalmente es la coherencia de la programación: si los recursos y la metodología son las adecuadas para la enseñanza de estos alumnos y si se ajusta a los plazos establecidos.

**Evaluación del desarrollo: (P)**

Modo concreto en que se desarrollan las sesiones de clase. Clima de convivencia y de trabajo en el aula. Adecuada gestión del aula por parte del profesorado. Medidas que se aplican al respecto y valoración de la eficacia de las mismas. Se valora igualmente si se producen interferencias ajenas al proceso de enseñanza- clima de convivencia, colaboración de familias, …Valoramos las posibles interferencias al proceso de enseñanza aprendizaje, referidas a la organización y gestión del centro, a los recursos necesarios para ellos y al clima general de centro.

**Evaluación de logros: (P)**

Consiste en valorar los logros de los alumnos. Interesa realizar una valoración respecto a la evaluación inicial. Debe ser una evaluación integral referida a actitudes , hábitos y nivel curricular. Las evaluaciones externas nos sirven de referente e indicador, pero la verdadera evaluación se realiza con respecto a la evaluación inicial. Se valora en general si la programación consigue resultados eficaces y eficientes. Integra los procesos anteriores. Se concreta en un análisis de resultados y una determinación de propuestas de mejora.

Procedimientos de evaluación:

- Análisis cuantitativo y cualitativo de resultados.

- Sesiones de intercambio de información con alumnos, equipo docente que interviene con nuestros alumnos y sesión de evaluación.

- Cuestionarios sobre el nivel de satisfacción de los docentes y las familias referidos a aspectos concretos del proceso de enseñanza aprendizaje.

- controles o cuestionarios escritos a alumnos al finalizar el trimestre sobre metodología y evaluación.

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El principio de atención a la diversidad se basa en la concepción de currículo abierto y flexible y en un modelo de enseñanza aprendizaje dinámico, histórico y contextualizado un currículo que precisa concreción en diferentes contextos sociales . En este proceso de adaptación resulta esencial conocer el modo en que los alumnos aprenden teniendo en cuenta sus propias características, motivaciones e intereses.

**La programación didáctica de aula**

En primer lugar, hemos de indicar que una programación didáctica de aula, tercer nivel de concreción curricular, es ya, en sí misma, una medida fundamental de atención a la diversidad. Supone adaptar el currículo oficial (primer nivel de concreción) a un grupo de alumnos teniendo en cuenta un proyecto educativo determinado para un centro (segundo nivel de concreción). Con todo, la atención a la diversidad nos exige contemplar además la heterogeneidad que se produce a su vez dentro del aula.

**Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

El marco en el que se lleva a cabo la atención a la diversidad en el aula y en una materia concreta viene dado por el Plan de Atención a la Diversidad del centro (Integrado en su Programación General Anual), en el que se concretan medidas organizativas y curriculares para la misma.

Entre las medidas ordinarias a adoptar con nuestros alumnos hemos de destacar:

* **Evaluación inicial** al comienzo de curso para determinar la competencia curricular del grupo y de cada alumno/a en relación a esta área. Esta evaluación inicial, nos ha permitido apreciar las dificultades y competencias de estos alumnos y las diferencias entre ellos, así como sus expectativas, motivaciones, intereses y necesidades.
* **Actividades de evaluación inicial:** dentro de cada unidad y atendiendo a los diferentes bloques de contenidos, en las primeras sesiones incluimos una valoración general de los conocimientos previos de los alumnos respecto a los contenidos objeto de enseñanza en el bloque. Dicha evaluación suele coincidir con las actividades de motivación e iniciales.
* Apuesta por **una metodología inclusiva**, es decir, optar por un modo de trabajo en el aula que nos permita atender de modo óptimo a las diferencias contempladas en este grupo concreto. En este sentido hemos elaborado un modelo de unidad didáctica, que explicitamos en el apartado de metodología, que se caracteriza por:
  + **Activa**: predomina la indagación sobre las técnicas expositivas, conscientes de la limitada capacidad de atención de los alumnos.
  + **Variedad y dinamismo**: oferta variada de actividades utilizando diferentes recursos (impreso, audiovisual, informático, …) y técnicas con finalidades diferentes (actividades de inicio, exposición, desarrollo, aplicación y de síntesis), atendiendo a la curva de fatiga del alumno.
  + **Regularidad**: se mantiene la misma estructura en la mayoría de las sesiones, garantizando un entorno estructurado que facilite la generación de hábitos en los alumnos.
  + **Retroalimentación periódica**: evaluaciones continuas que nos permiten advertir a los alumnos de sus logros y errores, tratando de abordar su escasa capacidad para abordar metas a largo plazo. Ello nos permite igualmente el poder aportar información puntual a las familias y lograr su implicación y colaboración a través de los tutores. Dichas valoraciones se realizan sobre cuaderno, registros basados en observaciones del aula, varios controles al trimestre y realización y evaluación de tareas competenciales. Detallamos más este aspecto al referirnos a la evaluación.
* Diseño de unidades didácticas con **Actividades diferenciadas por nivel de dificultad:** distinguimos actividades obligatorias (nivel básico: se ajusta a la media de la clase), opcionales (de profundización- alumnos de buen rendimiento y de altas capacidades si lo hubiere-) y actividades de refuerzo (diseñadas como de repaso para todos, pero básicas para los alumnos con adaptación curricular significativa). Las actividades básicas las deben realizar todos los alumnos. Las actividades de refuerzo son para todos, aún cuando se han diseñado pensando expresamente en alumnado con dificultades y con necesidades educativas especiales, como es el caso del alumno con discapacidad intelectual que tenemos en el aula. Las actividades de profundización son opcionales para todos, aún cuando se han diseñado pensando en alumnos aventajados que superan con facilidad los mínimos del currículo. Estas actividades conforman los tres niveles de atención a la diversidad que adoptamos para este grupo específico (cuatro niveles si incluimos a algún alumno con adaptaciones curriculares significativas).
* **Uso de material complementario** para alumnos con dificultades: consulta de libros de texto de cursos anteriores, material de refuerzo,....
* **Seguimiento individualizado**: el enfoque metodológico que asumimos se inspira en el principio de atención a la diversidad, tratando de combinar la necesaria enseñanza común que requiere la educación primaria, con la atención específica del alumnado según sus necesidades. Ello se plasma en la combinación de estrategias de enseñanza para todos (exposiciones al grupo clase y actividades comunes) y estrategias diferenciadas, como son la atención individualizada a través de la supervisión del trabajo individual en el aula, las actividades de diverso nivel de dificultad (Bancos de actividades graduadas) y el material complementario citado. Además, la utilización que hacemos de las actividades de grupo o por parejas referidas en el apartado de recursos metodológicos permiten igualmente la atención a la diversidad a la par que desarrollan la colaboración y cooperación, así como la tutoría entre iguales.

**Medidas específicas de apoyo educativo:**

Nos referimos a las medidas necesarias para atender a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En esta materia se concretan en Adaptaciones curriculares individuales que se refieren en cada caso determinando los estándares, criterios de evaluación y en su caso contenidos que requieran de adaptación pertinente.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Día internacional de los Derechos del niño.

Día escolar de la no violencia y la Paz.

**TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En la educación primaria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional han de trabajarse en todas las áreas.

**El Plan de Mejora del centro Cervantina, que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas hace de estos elementos transversales su referente fundamental**. El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

**Actividades de aprendizaje integradas**

Las diferentes unidades didácticas se desarrollan conforme a los tres grandes proyectos de centro referidos en el Plan de Mejora del centro y que de forma transversal se incluyen en los respectivos bloques de contenidos siguiendo paralelamente la secuencia Sensibilización, Interpretación, Actuación. Las diferentes actividades de aprendizaje integradas se referirán a tareas vinculadas a las diferentes fases de dichos proyectos.

**Descriptores de los elementos transversales.**

En estas actividades se trabajan diversas competencias y contenidos de forma transversal que se concretan en los siguientes **descriptores**:

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **ESTRATEGIAS ANIMACIÓN A LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA** | 1. Lecturas de textos motivadores sobre la asignatura:  * Cuentos * Textos extraídos de novelas. * Artículos periodísticos * Lecturas  incluidas en el libro de texto  1. Propuesta de libros seleccionados de lectura voluntaria. 2. Realización de guías de lectura, para facilitar el seguimiento autónomo de la lectura por parte de los alumnos. |
| **EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL** | 1. Lectura en voz alta de lecturas. 2. Tormentas de ideas y puestas en común de resultados. 3. Exposición oral de: resúmenes, respuestas de ejercicios, trabajos, etc. 4. Respuestas orales de preguntas en clase 5. Práctica de conversación en Idiomas (comprende y se expresa con los auxiliares de conversación) 6. Corrección de las intervenciones orales espontáneas de los alumnos. 7. Debates o coloquios, respetando los turnos de palabra. 8. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma. 9. Promover y aportar herramientas para mejorar la capacidad expositiva de los alumnos: organización de ideas, corrección en el uso del lenguaje, claridad en la exposición de ideas etc 10. Investigar y exponer oralmente producciones audiovisuales. |
| EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA | 1. Redacciones, resúmenes y esquemas. 2. Preguntas sobre las lecturas (lectura comprensiva) 3. Respuestas escritas de preguntas 4. Elaboración de glosarios específicos de cada materia 5. Trabajos temáticos 6. Textos de diverso tipo: argumentativo, descriptivo, narrativo, |
| EMPRENDIMIENTO | 1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, el control emocional y el trabajo en equipo. Además, se potenciará la autoestima. 2. Realización y exposición de pequeños proyectos. 3. Participación en concursos 4. Participación en exposiciones en el centro. 5. Realizar trabajos en grupo para favorecer el trabajo consensuado, la toma de decisiones en común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás. |
| **EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL** | 1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo. 2. Mantener la  comunicación de manera constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con los compañeros y todo el personal docente. 3. Fomentar el análisis crítico de la realidad para favorecer la convivencia 4. Trabajos en equipo. 5. Asistencia a charlas. 6. Respeto de las especies y del entorno natural. 7. Reconocimiento de la importancia de la Ciencia 8. Intentar desarrollar en los alumnos la conciencia de identidad europea y la asunción de la ciudadanía europea con sus derechos, deberes y obligaciones. |
| PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, RACISMO etc | 1. Trabajar en equipo, con grupos mixtos. 2. Valorar  la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas 3. Toma de conciencia de situaciones injustas, violentas y el aprendizaje de herramientas para prevenirlas y solucionarlas 4. Considerar y hacer considerar a todos, la igualdad de derechos y obligaciones  de todos los alumnos. 5. Utilizar   textos para fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia 6. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia fomentando el trabajo en equipo, trataremos de que los alumnos adquieran hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en los debates que llevemos a cabo, valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre las personas de diferentes culturas, razas, sexos y edades, la participación en las actividades se tratará que sea responsable, solidaria y constructiva apreciando las diferencias como riqueza colectiva |

**PLANES DE MEJORA INCLUIDOS EN LA PROGRAMACIÓN**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA ACTITUD Y EL HÁBITO DE TRABAJO** | | | | | | | | |
| **OBJETIVO: Mejorar la actitud y el trabajo diario** | | | | | | | | |
| **INDICADOR DE LOGRO: El 90 % de alumnos trabaja a diario en el aula y se incrementa un 20 % el alumnado que realiza tareas regularmente en casa[[1]](#footnote-1)** | | | | | | | | |
| **ACTUACIÓN 1: Inclusión de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables referidos expresamente a la actitud y el hábito de trabajo en Primaria** | | | | | | | | | |
| **TAREAS** | **TEMPORA-**  **LIZACIÓN** | **RESPONSABLES** | **INDICADOR DE SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADO**  **TAREA** | | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** | |
| Establecimiento de criterios de evaluación y estándares que inciden un 30 % en la calificación final de Primaria[[2]](#footnote-2) | Septiembre | Tutoras | El 75 % de las familias conoce y **devuelve firmados** dichos criterios | Director | 0-25% devuelve firmados los criterios | 26-50% | 51-75% | 76-100% | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 2: Plan de choque contra la pasividad en Primaria (Ver Plan de Convivencia)** | | | | | | | | |
| **TAREAS** | **TEMPORALIZACIÓN** | **RESPONSABLES** | **INDICADOR DE SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADO**  **TAREA** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| Se aplica con regularidad el plan de choque contra la pasividad en Primaria | Todo el curso | Maestr@s del grupo | El **profesorado lo utiliza** con alumnos pasivos **regularmente[[3]](#footnote-3)** (75 % de casos) e informa a las familias | J. Estudios | En el 0-25% de los casos se aplica | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| Las maestras PT, AL y Equipo Directivo colaboran con el Plan de choque contra la pasividad atendiendo a alumnado de forma puntual | Todo el curso | Maestras PT, AL y E. directivo | El profesorado implicado **cuenta con recursos** fuera del aula (E. Directivo y maestras PT y AL) para atender alumnado pasivo | J. Estudios | En el 0-25% cuenta con recursos | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| **ACTUACIÓN 3: Gamificación de conductas relacionados con actitud y hábito de trabajo en Infantil y Primaria** | | | | | | | | |
| **TAREAS** | **TEMPORALIZACIÓN** | **RESPONSABLES** | **INDICADOR DE SEGUIMIENTO** | **RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADO**  **TAREA** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| Inclusión de realización de tareas en sistema de gamificación del centro | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El profesorado utiliza **habitualmente** (dos o más veces por semana a cada grupo) | Director | Menos de 1 vez/ semana | 1 vez/ seman | 2 veces/ semana | Más de 2 veces/ semana |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA EN PRIMARIA** | | | | | | | | | |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión escrita en relación a la evaluación inicial | | | | | | | | | |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 75 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en caligrafía, ortografía, construcción de frases y vocabulario. [[4]](#footnote-4) | | | | | | | | | |
| **ACTUACIÓN 2: Participación activa en tareas de producción escrita del proyecto Cervantina** | | | | | | | | | | |
| *TAREAS* | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Participación de todo el alumnado en actividades que impliquen tareas escritas diversas del Proyecto Cervantina (como corresponsales, protagonistas de la historia, poetas, …) | Todo el curso | Equipo Cervantina y Maestr@s tutores | El 75% de producciones de los alumnos relacionadas con proyectos cumplen criterios de corrección ortográfica y legibilidad | | Director | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% | |
| Inclusión de realización de tareas escritas en sistema de gamificación del centro en Primaria | A partir de enero | Maestr@s tutores | El profesorado utiliza habitualmente (al menos una vez por semana a cada grupo) | | Director | 0 veces | 1/ cada 15 días | 1 vez/ seman | Más de una vez/ seman | |
| Creación y uso de un vocabulario adecuado a tareas del Proyecto Cervantina | A partir del Segundo trimestre | Maestr@s tutores | Incremento significativo de vocabulario según niveles | | Jefa de Estudios | 0-5 términos / proyecto | 6-10 términos/ proyecto | 11-15 términos/ proyecto | 16 o más términ/ proyect | |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Rúbrica análisis de programaciones, Registro de gamificación, Registro Actividades Cervantina, rúbrica comunicación lingüística** | | | | | **RESULTADO FINAL:** | | | | | | | |

**PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA**

**PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA**

**PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA**

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL EN PRIMARIA** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión oral en relación a la evaluación inicial |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 75 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en claridad, estructuración de ideas, orden y competencias persuasivas[[5]](#footnote-5) |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 1:** **Exposiciones orales del Proyecto Cervantina** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Participación de todo el alumnado en actividades que impliquen tareas orales diversas del Proyecto Cervantina (como mítines, cuentos, poemas, telediario, entrevistas…) | Todo el curso | Equipo Cervantina y Maestr@s tutores | El 75% del alumnado participa en alguna tarea trimestral de este tipo | Jefa de Estudios | 0-25% | 26-50% | 51-75% | 76-100% |
| Inclusión de realización de tareas de expresión oral en sistema de gamificación del centro en Primaria | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El profesorado utiliza habitualmente (dos o más veces por semana a cada grupo) | J. Estudios | Menos de 1 vez/ semana | 1 vez/ seman | 2 veces/ semana | Más de 2 veces/ semana |
| Concurso de exposiciones orales | Tercer trimestre | Maestr@s del grupo | El 30 % del alumnado participa | Director | 0-9% | 10-19% | 20-29% | Más del 30 % |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTUACIÓN 2: Inclusión de exposiciones orales como medida de evaluación** | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | RESULTADO  TAREA | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 |
| Diseño y calificación de exposiciones orales como medio habitual de calificación en Lengua | A partir del segundo trimestre | Maestras | Las exposiciones orales forman parte de las actividades de aprendizaje integradas objeto de evaluación en al menos el área de Lengua | Director | 0-25% de los grupos | 26-50% | 51-75% | 76-100% |

|  |
| --- |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Listas de control sobre participación, uso de la gamificación, participación en concursos y registro de actividades computables para nota final de lengua y Rúbrica de comunicación lingüística |
| **RESULTADO FINAL:** |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA** | | | | | | | | | | | | |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la comprensión lectora en relación a la evaluación inicial | | | | | | | | | | | | |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 75 % del alumnado de Primaria (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en velocidad lectora, entonación, y comprensión lectora. [[6]](#footnote-6) | | | | | | | | | | | | |
| **ACTUACIÓN 1: Ejercicios de lectura y comprensión lectora** | | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORA-  LIZACIÓN | RESPONSABLE | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | | | | | |
| 1 | | 2 | 3 | 4 | | | |
| Prácticas de lectura adaptada | Todo el curso | Maestr@s del grupo | **Ejercitación semanal** de lecturas en el aula desde diferentes áreas | | Jefa de estudios | | Menos de 1 vez/ semana | | 1 vez/ semana | 2 veces/ semana | Más de 3 veces/ semana | | | |
| Inclusión de realización de tareas de lectura en sistema de gamificación del centro en Primaria | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El profesorado **utiliza habitualmente** (al menos una vez por semana a cada grupo) | | Director | | Menos de 1 vez/ quincena | | 1 vez/ 15 días | 1 vez/ semana | Más de 1 vez / semana | | | |
| Concursos de lectura y recitación | A partir de enero | Maestr@s del grupo | El 30 % del **alumnado participa** | | Director | | 0-9% | | 10-19% | 20-29% | Más del 30 % | | | |
| **ACTUACIÓN 2: Diagnóstico y derivación de alumnado con problemas lectoescritores** | | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | | | | | |
| 1 | | 2 | 3 | 4 | | | |
| Realización de cribados de detección y diagnóstico (para intervenir de modo sistemático el curso próximo) | Primer trimestre | Maestr@s del grupo y Orientación | **Realización de diagnósticos precisos y detección de alumnado** | | Dirección | | Se realiza cribado sobre el 0-25% del total | | 26-50% | 51-75% | 76-100% | | | |
| **ACTUACIÓN 3: Inclusión de actividades de lectura y recitado como medida de evaluación** | | | | | | | | | | | | | | |
| TAREAS | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES | | INDICADOR DE SEGUIMIENTO | | RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO | | RESULTADO  TAREA | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | | 4 | | |
| Diseño y calificación de lecturas como medio habitual de calificación en Lengua | A partir del segundo trimestre | Maestras | | Las lecturas y recitados forman parte de las actividades de aprendizaje integradas objeto de evaluación en al menos el área de Lengua | | Director | | 0-25% de los grupos | 26-50% | 51-75% | | 76-100% | | |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:** Registro de cribados realizados, registro de actividades de lectura por áreas, Listas de control sobre uso de la gamificación, participación en concursos y registro de actividades computables para nota final de lengua y rúbrica de evaluación comunicación lingüística | | | | | | | | | | | | | |
| **RESULTADO FINAL:** | | | | | | | | | | | | | |

1. Ver la rúbrica- ANEXO IV [↑](#footnote-ref-1)
2. Ver ANEXO III [↑](#footnote-ref-2)
3. Se adjunta El protocolo para alumnos pasivos en Primaria (ANEXO V) [↑](#footnote-ref-3)
4. Ver la rúbrica del ANEXO VI [↑](#footnote-ref-4)
5. Ver rúbricas en ANEXO VI [↑](#footnote-ref-5)
6. Ver rúbricas en ANEXO VI [↑](#footnote-ref-6)